

ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

2º BACHILLERATO

HISTORIA DE ESPAÑA

I.E.S. CARMEN Y SEVERO OCHOA

LUARCA. ASTURIAS

CURSO ACADÉMICO 2021-2022



ÍNDICE

- 1. Relación de componentes del Departamento.**
- 2. Marco legal del currículo LOMCE.**
- 3. Objetivos curriculares del Bachillerato (LOMCE).**
- 4. Objetivos de la materia de Historia de España.**
- 5. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de Evaluación asociados a 2º Bachillerato, así como los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación y los indicadores que los complementan.**
- 6. Plan de actuación ante situación de pandemia (COVID) u otro tipo de confinamiento.**
- 7. Criterios de calificación especificados.**
- 8. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.**
- 9. Metodología.**
- 10. Recursos didácticos y materiales curriculares.**
- 11. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.**
- 12. Programas de refuerzo.**
- 13. Sistemas de recuperación y prueba extraordinaria.**
- 14. Actividades complementarias o extraescolares.**
- 15. Horario reservado para las reuniones del Departamento de Gª e Hª.**
- 16. Evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.**

1. Relación de componentes del Departamento.

El Departamento ha quedado constituido por los siguientes miembros:

- Doña Aida María Fernández García.
- Doña María Loreto Fernández Rodríguez.
- Doña Alba Vigil de la Roza.
- Don Jesús Manuel Pérez Fernández.
- Doña María Jesús Suárez Rodríguez.

2. Marco legal del currículo LOMCE.

La programación de Hª de España de 2º de Bachillerato se adapta a la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa**. Así, las nuevas programaciones se basan en el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre** por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE), concretado para el Principado de Asturias, por el **Decreto 42/2015, de 10 de junio**, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias, publicado en BOPA el 29 de junio de 2015, así como la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE).

La materia Historia de España ofrece al alumnado que llega a la vida adulta una visión sistemática, diacrónica y de conjunto de las estructuras, procesos y hechos históricos fundamentales que configuran el Estado español; asimismo, tiene presente la pluralidad de España y su integración en un contexto histórico más amplio, en especial el europeo y el iberoamericano. De ahí la importancia de contemplar tanto los elementos compartidos como los diferenciales. En este sentido, y por lo que respecta a la historia de Asturias, se hace especial hincapié en los contenidos que han tenido mayor repercusión a nivel nacional (como la Monarquía Asturiana o la Revolución del 34), pero también en aquellos que complementan la realidad histórica española, o que marcan contrastes con ella, y en los que explican la singular riqueza del patrimonio histórico-artístico del Principado de Asturias; referencias que, además, resultan clarificadoras para el alumnado, ya que están asociadas a su entorno más inmediato y cercano.

La organización cronológica de la materia ha llevado a dividirla en doce bloques, precedidos por un Bloque 0, común a toda ella, que se centra en el método histórico y en las fuentes documentales. Aunque dominan los contenidos de historia contemporánea, también se ha querido dar relevancia a las etapas anteriores: de este modo, el alumnado podrá distinguir y percibir la existencia de cambios estructurales, el peso de los elementos heredados del pasado, el proceso de evolución histórica y el origen de la pluralidad de la España actual. La prevalencia de los contenidos político-institucionales no dificulta, tampoco, que se comprenda con claridad la interrelación existente entre todos los elementos que configuran el pasado de la humanidad: demográficos, económicos, sociales, políticos, culturales y de mentalidad.

El primer bloque abarca desde la aparición de los primeros seres humanos hasta el final de la monarquía visigoda. El segundo, sobre la Edad Media, comienza con la conquista musulmana de la Península y toma como referencia final el año 1474, con el que arranca el reinado de los Reyes Católicos. En los dos siguientes bloques se analiza la Edad Moderna, desde la formación de la Monarquía Hispánica hasta la víspera del estallido de la Revolución francesa. Finalmente, los ocho restantes estudian la Edad Contemporánea, desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la España de nuestros días.

3. Objetivos curriculares del Bachillerato (LOMCE).

De acuerdo con la normativa en vigor, los objetivos generales del bachillerato, quedan fijados y especificados como sigue:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, comprender y expresarse con corrección en la lengua asturiana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- ñ) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- o) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

4. Objetivos de la materia Historia de España.

La enseñanza de la historia de España en 2º de Bachillerato tiene como objetivos contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las siguientes capacidades:

-Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras, hechos y acontecimientos más relevantes de la historia de España y de Asturias, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual.

-Conocer, comprender y valorar los procesos más importantes que configuran la historia de España, en especial la Edad Contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, demográficos, económicos, sociales, culturales y de mentalidad, analizando los antecedentes y factores que los han conformado e identificando las causas estructurales de las situaciones de discriminación por sexo, raza, origen, creencias, etc.

-Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico, por encima de los hechos aislados y los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia.

-Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades, principalmente las asturianas, y que genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.

-Situación el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales, sobre todo europeas e iberoamericanas, para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas y ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la historia.

-Conocer y estimar la diversidad cultural de España y la riqueza de su patrimonio histórico-artístico.

-Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, con el fin de impulsar tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia, cívica y responsable, ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.

-Desarrollar y afianzar el aprecio por los valores de justicia e igualdad, por los principios democráticos y por la defensa de los derechos y libertades de carácter individual y colectivo, rechazando cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal.

Programación de Historia de España. 2º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

-Buscar, seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, primarias y secundarias, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos, estructuras, hechos y acontecimientos históricos.

-Elaborar mapas, líneas del tiempo y esquemas y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.

-Realizar trabajos de indagación y pequeñas investigaciones, de forma individual y en equipo, en los que se localice, analice, contraste y sintetice información de fuentes diversas, y que se presentarán mediante exposiciones orales e informes escritos, en los que se empleará con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y los recursos proporcionados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Paralelamente, permitirá al alumnado consolidar determinados valores y hábitos de comportamiento, entre los que cabe destacar la autonomía personal, la toma de decisiones lógicas, una actitud crítica frente a los diferentes tipos de fuentes documentales, el reconocimiento de la diversidad de España, la valoración del patrimonio cultural e histórico-artístico y una sensibilidad especial hacia la sociedad actual y su problemática. Todos estos aspectos facilitarán la formación de ciudadanos y ciudadanas conscientes de sus derechos, de sus obligaciones y del valor de la herencia recibida y fomentarán que se adopte una actitud responsable y solidaria en la defensa de la libertad, los derechos humanos y los principios democráticos.

5. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados a 2º Bachillerato.

Historia de España de 2º de Bachillerato LOMCE.						
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Instrumentos de evaluación	Calificación	Temporalización
Bloque 0. Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes						
El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.	BO.1.1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.	BO.1.1.1. Buscar y localizar información procedente de fuentes documentales primarias y secundarias.	CCL CD CAA CSC CSIEE CCE CMCC T	Prueba específica (prueba escrita)	80%	5 sesiones
		BO.1.1.2. Seleccionar información con técnicas adecuadas y según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad.				
		BO.1.1.3. Realizar trabajos de indagación, investigación y síntesis, individuales o en grupo.				
		BO.1.1.4. Preparar y exponer conclusiones oralmente y por escrito utilizando con rigor el vocabulario histórico.				
				Revisión tareas	10%	
				Observación aula	10%	

BO.1.2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos.	BO.1.2.1. Localizar en el tiempo y en el espacio acontecimientos relativos a hechos o procesos históricos significativos y diferenciar grandes etapas.			
	BO.1.2.2. Seleccionar información a partir de fuentes y conocimientos diversos, según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad.			
	BO.1.2.3. Preparar y utilizar mapas históricos y líneas del tiempo.			
BO.1.3. Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.	BO.1.3.1. Comentar, interpretar y analizar información procedente de fuentes documentales diversas empleando técnicas adecuadas para ello.			
	BO.1.3. 2. Analizar distintas interpretaciones historiográficas y contrastar y valorar los diferentes puntos de vista.			
	BO.1.3.3. Utilizar el vocabulario específico de la ciencia histórica y explicar conceptos de forma oral o escrita correctamente.			
	BO.1.3.4. Preparar y exponer conclusiones oralmente y por escrito.			
	BO.1.3.5. Participar en diálogos y debates, en los que exponga ideas con rigor y coherencia, y valorar las aportaciones de las demás personas.			

	BO.1.4 Reconocer la utilidad de las fuentes para historiadores e historiadoras, además de su fiabilidad.	BO.1.4.1. Distinguir la importancia que poseen las fuentes históricas como fuente de información para los historiadores y las historiadoras en la construcción del relato histórico. BO.1.4.2. Reconocer que deben ser utilizadas de forma crítica, en función de su objetividad, relevancia, validez y fiabilidad. BO.1.4.5. Identificar la existencia de diferentes interpretaciones historiográficas, en base a fuentes similares, y valorar su relevancia.				
Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)						
B1.1. — La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. El ejemplo asturiano. — La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales. — Hispania romana: conquista y romanización de la península y su incidencia en Asturias; el legado cultural romano. El final del imperio. — La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza; la	B1.1.1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía Visigoda, identificando sus causas y consecuencias.	B1.1.1.1. Reconocer las características del proceso de hominización y la importancia de los yacimientos españoles y asturianos. B1.1.1.2. Identificar y explicar los elementos que configuran las sociedades paleolíticas, neolíticas y de la Edad de los Metales, así como su evolución. B1.1.1.3. Describir, identificar y valorar sus aportaciones artísticas, con especial referencia al arte rupestre en Asturias. B1.1.1.4. Explicar las características de los pueblos prerromanos e identificar sus áreas de influencia.	CCL CAA CSC CCEC CMCC T CD CSIEE	Prueba específica (prueba escrita) Revisión tareas Observación aula	80% 10% 10%	5 sesiones

<p>actividad cultural.</p>		<p>D B1.1.1.5. Escribir y valorar la cultura castreña asturiana.</p>				
		<p>V B1.1.1.6. Valorar la importancia de las colonizaciones históricas y sus repercusiones.</p>				
		<p>B1.1.1.7. Resumir las etapas de la conquista romana.</p>				
		<p>B1.1.1.8. Definir el concepto de romanización, explicar sus características y valorar sus huellas y su trascendencia histórica y cultural, en especial en el caso de Asturias.</p>				
		<p>B1.1.1.9. Reconocer las causas de la crisis del Imperio romano y sus consecuencias.</p>				
		<p>B1.1.1.10. Resumir el nacimiento y las características de la monarquía Visigoda y explicar las nuevas estructuras económicas, sociales, políticas y la actividad cultural.</p>				
<p>Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)</p>						
<p>B2.1. Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política y territorial de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.</p>	<p>B2.1.1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.</p>	<p>B2.1.1.1. Explicar las causas de la invasión musulmana y de su victoria.</p>	<p>CCL CSC CCEC CMCC T CAA</p>			
		<p>B2.1.1.2. Describir los grandes periodos políticos de la España musulmana y su evolución territorial, en comparación con la de los reinos cristianos.</p>				
		<p>B2.1.1.3. Indicar las características de las estructuras económicas y sociales de</p>				

Programación de Historia de España. 2º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

		Al Ándalus.				
		B2.1.1.4. Reconocer y valorar los aspectos esenciales de la creación cultural y artística en Al Ándalus, a través de sus obras más significativas, y la importancia de la religión.		Prueba específica (prueba escrita)	80%	5 sesiones
B2.2. Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación. - Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. Los orígenes del Principado de Asturias.	B2.2.1. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.	B2.2.1.1. Analizar el comienzo de la Reconquista, el nacimiento de los reinos cristianos y su evolución territorial, especialmente el ejemplo de Asturias.	CCL CAA CSC	Revisión tareas	10%	
		B2.2.1.2. Explicar y comparar la configuración política de los diferentes reinos y su evolución.		Observación aula	10%	
		B2.2.1.3. Localizar y reconocer los diferentes sistemas de repoblación y valorar sus repercusiones futuras.				
B2.3. Los reinos cristianos: del estancamiento a la expansión económica	B2.3.1. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.	B2.3.1.1. Reconocer y distinguir las fases de la evolución económica de los territorios cristianos.	CCL CMCC T CSC			
		B2.3.1.1. Reconocer la distinta importancia de los diferentes sectores económicos e identificar los elementos claves que los configuran, así como su evolución.				
B2.4. Los reinos cristianos: el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las	B2.4.1. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y	B2.4.1.1. Analizar los elementos esenciales que configuran el régimen señorial y la sociedad estamental.	CCL CSC			

Programación de Historia de España. 2º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

Cortes	las características de la sociedad estamental.	B2.4.1.2. Valorar la situación de las minorías religiosas.				
		B2.4.1.3. Explicar la importancia de las transformaciones bajomedievales.				
		B2.4.1.4. Rechazar cualquier forma de injusticia, desigualdad y discriminación, así como defender derechos y libertades de carácter individual y colectivo.				
B2.5. Los reinos cristianos: el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas. El reino de Asturias.	B2.5.1. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.	B2.5.1.1. Identificar los núcleos culturales más importantes y sus aportaciones más destacadas.	CCL CD CAA CSIEE CCEC CSC			
		B2.5.1.2. Valorar la convivencia cultural de la época y sus limitaciones.				
		B2.5.1.3. Identificar las características del patrimonio histórico-artístico de la época a través de sus obras más significativas, en especial el Prerrománico asturiano, y reconocer pervivencias actuales, como el Camino de Santiago.				
Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)						
B3.1. Los Reyes Católicos y la construcción del Estado Moderno: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de	B3.1.1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.	B3.1.1.1. Analizar la importancia del reinado de los Reyes Católicos en el proceso de construcción del Estado Moderno español.	CCL CAA CSC			
		B3.1.1.2. Identificar los elementos que configuran el nuevo Estado y valorar el peso de las reminiscencias del pasado.				

Programación de Historia de España. 2º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

<p>Navarra; las relaciones con Portugal.</p>		<p>B3.1.1.3. Explicar y analizar la proyección exterior de España, con especial atención al descubrimiento de América, y valorar su trascendencia.</p>		<p>Prueba específica (prueba escrita)</p>	<p>80%</p>	<p>5 sesiones</p>
<p>B3.2. El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.</p>	<p>B3.2.1. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.</p>	<p>B3.2.1.1. Explicar y comparar la evolución política y la expansión de la monarquía hispánica durante los reinados de Carlos I y Felipe II, así como los problemas internos y externos que afrontaron.</p> <p>B3.2.1.2. Analizar la conquista, colonización y explotación de América y valorar su repercusión internacional.</p> <p>B3.2.1.3. Rechazar cualquier forma de injusticia, desigualdad y discriminación, así como defender derechos y libertades de carácter individual y colectivo.</p>	<p>CCL CAA CSC</p>	<p>Revisión tareas</p>	<p>10%</p>	<p>Observación aula</p>
<p>B3.3. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; la Paz de los Pirineos; Carlos II y el</p>	<p>B3.3.1. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.</p>	<p>B3.3.1.1. Distinguir los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II, los cambios experimentados en la organización de la monarquía hispánica y sus consecuencias.</p> <p>B3.3.1.2. Explicar y analizar los conflictos de la época, tanto los internos como los asociados al contexto internacional.</p>				

Programación de Historia de España. 2º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.		B3.3.1.3. Analizar los rasgos esenciales y explicar la evolución de las estructuras demográficas, económicas y sociales.				
B3.4. El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.	B3.4.1. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, internet, etc.).	<p>B3.4.1.1. Reconocer la importancia de la cultura y el arte en la España del Siglo de Oro utilizando como ejemplos las figuras y obras más destacadas.</p> <p>B3.4.1.2. Valorar su presencia en la Comunidad Autónoma asturiana.</p> <p>B3.4.1.3. Buscar y localizar información procedente de fuentes documentales primarias y secundarias.</p> <p>B3.4.1.4. Seleccionar información con técnicas adecuadas y según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad.</p> <p>B3.4.1.5. Realizar trabajos de indagación, investigación y síntesis, individuales o en grupo.</p> <p>B3.4.1.6. Preparar y exponer conclusiones oralmente y por escrito utilizando vocabulario histórico adecuado.</p>	CCL CD CAA CSC CCEC			
Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)						
B4.1. Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el	B4.1.1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus	B4.1.1. Analizar las causas de la Guerra de Sucesión y reconocer los bandos enfrentados, a nivel nacional e				

Programación de Historia de España. 2º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.	consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.	internacional.	CCL CMCC T CAA CSC	Prueba específica (prueba escrita)	80%	5 sesiones
		B4.1.2. Valorar las consecuencias del conflicto a nivel internacional.				
		B4.1.1.3. Reconocer e identificar el nuevo papel de España en Europa.				
B4.2. Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.	B4.2.1. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.	B4.2.1.1. Describir y explicar el modelo de Estado implantado por la dinastía de los Borbones y su política exterior.	CCL CSC CAA	Revisión tareas	10%	Observación aula
		B4.2.1.2. Distinguir entre el modelo político de los Austrias y el absolutismo borbónico.				
		B4.2.1.3. Valorar la incidencia de las reformas políticas emprendidas.				
B4.3. La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América.	B4.3.1. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.	B4.3.1.1. Reconocer la estructura demográfica de la época y la evolución de la población en el siglo XVIII.	CCL CSC CAA	Observación aula	10%	Observación aula
		B4.3.1.2. Identificar las características de los diferentes sectores económicos y explicar su evolución en el siglo XVIII.				
		B4.3.1.3. Reconocer y analizar la incidencia en España, en América y en Asturias de los cambios económicos				

		promovidos por la monarquía y los ilustrados.				
B4.4. El despegue económico de Cataluña; el ejemplo de Asturias.	B4.4.1. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España.	B4.4.1.1. Explicar las causas del crecimiento económico de Cataluña.	CCL CSC			
		B4.4.1.2. Diferenciar la realidad económica de España y la de Cataluña, dentro del contexto europeo.				
B4.5. La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica. La aportación asturiana.	B4.5.1. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión.	B4.5.1.1. Reconocer las ideas de la Ilustración española y la importancia de la aportación asturiana.	CCL CAA CSC CCEC			
		B4.5.1.2. Definir el concepto de despotismo ilustrado y utilizar el reinado de Carlos III como ejemplo.				
		B4.5.1.3. Identificar los medios de difusión de la Ilustración.				
		B4.5.1.4. Valorar la incidencia real de la labor de los ilustrados y reconocer la pervivencia del Antiguo Régimen.				
Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo						
B5.1. El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia	B5.1.1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.	B5.1.1.1. Explicar y analizar la evolución de la política exterior española en relación con Francia entre 1789 y 1808 y sus consecuencias.	CCL CSC	Prueba específica (prueba escrita)	80%	6 sesiones
		B5.1.1.2. Distinguir las causas que propiciaron el estallido de la Guerra de la Independencia y describir sus bandos y su desarrollo.		Revisión tareas	10%	
				Observación en aula	10%	

Programación de Historia de España. 2º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

		B5.1.1.3. Valorar la implicación de Asturias en la Guerra de la Independencia.			
B5.2. El primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz, la labor legislativa y la Constitución de 1812. Asturias en el proceso revolucionario.	B5.2.1. Comentar la labor legisladora de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.	B5.2.1.1. Reconocer el proceso político que culminó con la convocatoria de las Cortes de Cádiz y diferenciar los rasgos distintivos de las nuevas Cortes.	CCL CSC CAA		
		B5.2.1.2. Identificar la obra legislativa de las Cortes de Cádiz y las características de la Constitución de 1812.			
		B5.2.1.3. Valorar el alcance y las limitaciones de la obra liberal.			
B5.3. El reinado de Fernando VII (1814-1833): la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista.	B5.3.1. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.	B5.3.1.1. Diferenciar las fases del reinado de Fernando VII y sus características básicas.	CCL CMCC T CAA CSC		
		B5.3.1.2. Explicar el reinado de Fernando VII como expresión del conflicto desencadenado entre los partidarios de la tradición (absolutismo) y del liberalismo.			
		B5.3.1.3. Comparar el Antiguo Régimen y el nuevo régimen liberal burgués.			
		B5.3.1.4. Relacionar la evolución política del período con el contexto internacional y con los problemas sucesorios de la monarquía española.			
		B5.3.1.5. Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y			

Programación de Historia de España. 2º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

		derechos y libertades de carácter individual y colectivo.				
B5.4. La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.	B5.4.1. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.	B5.4.1.1. Explicar las causas de la emancipación de las colonias americanas y describir el desarrollo del proceso.	CCL CSC			
		B5.4.1.2. Identificar los territorios que permanecieron en manos de España.				
		B5.4.1.3. Valorar las consecuencias de la independencia para España y para los nuevos estados americanos.				
B5.5. La obra de Goya como testimonio de la época.	B5.5.1. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.	B5.5.1.1. Reconocer la obra de Goya como fuente de información sobre los acontecimientos políticos del periodo.	CCL CD CSC CCEC			
		B5.5.1.2. Valorar la visión que el pintor ofrece de la realidad de la época.				
Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)						
B6.1. El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.	B6.1.1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.	B6.1.1.1. Analizar la ideología carlista y sus implicaciones dinásticas, políticas y sociales.	CMCC T CAA CSC CCL	Prueba específica (prueba escrita)	80%	6 sesiones
		B6.1.1.2. Explicar su zona de implantación, describir las dos primeras guerras carlistas y valorar sus consecuencias.				
				Revisión tareas	10%	
				Observación		

Programación de Historia de España. 2º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

			n aula		
B6.2. El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II (1833-1868): los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares	B6.2.1. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.	B6.2.1.1. Describir y diferenciar las bases sociales y los fundamentos ideológicos de las distintas opciones políticas liberales.	CCL CSC CAA CCEC		
		B6.2.1.2. Identificar y describir las grandes etapas políticas del reinado de Isabel II.			
		B6.2.1.3. Explicar los motivos del protagonismo de los militares en la política española decimonónica.			
		B6.2.1.4. Valorar la consolidación del régimen liberal burgués y el peso de las reminiscencias autoritarias.			
		B6.2.1.5. Analizar los cambios económicos y sociales del período y su relación con la evolución política.			
B6.3. El proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.	B6.3.1. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.	B6.3.1.1. Identificar y contrastar las características del Estatuto Real de 1834 y de las Constituciones de 1837 y 1845.	CCL CAA CSC		
		B6.3.1.2. Relacionar el proceso constitucional y la evolución política durante el reinado de Isabel II.			
B6.4. El Sexenio Democrático (1868-1874): la revolución de 1868	B6.4.1. Explicar el Sexenio Democrático como período de	B6.4.1.1. Reconocer y explicar las etapas políticas del Sexenio.	CCL		

Programación de Historia de España. 2º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

<p>y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.</p>	<p>búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.</p>	<p>B6.4.1.2. Identificar las características de la Constitución de 1869.</p>	<p>CAA CSC</p>			
		<p>B6.4.1.3. Explicar los cambios políticos de la época en relación con los conflictos internos y externos que afectaron a España y con el contexto internacional.</p>				
		<p>B6.4.1.4. Valorar el significado histórico del Sexenio y el esfuerzo democratizador que supuso.</p>				
<p>B6.5. Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y obreras y campesinos y campesinas; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.</p>	<p>B6.5.1. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional.</p>	<p>B6.5.1.1. Describir las condiciones de vida de las clases bajas, en especial del proletariado y de los jornaleros y las jornaleras.</p>	<p>CCL CAA CSC</p>			
		<p>B6.5.1.2. Explicar el origen y el desarrollo del movimiento obrero en España, dentro de su contexto internacional.</p>				
		<p>B6.5.1.3. Relacionar el movimiento obrero con los cambios económicos, sociales y políticos de la época.</p>				
<p>Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)</p>						
<p>B7.1. Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. El ejemplo de Asturias.</p>	<p>B7.1.1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.</p>	<p>B7.1.1.1. Identificar las causas de la restauración de la dinastía de los Borbones y explicar los elementos que componen el nuevo sistema político.</p>	<p>CCL CMCC</p>	<p>Prueba específica (prueba)</p>	<p>80%</p>	<p>5 sesiones</p>
		<p>B7.1.1.2. Reconocer las características de la Constitución de 1876.</p>				

Programación de Historia de España. 2º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

		B7.1.1.3. Explicar y criticar el funcionamiento real del sistema político canovista y reconocer el ejemplo de Asturias.	T CAA CSC	escrita)		
		B7.1.1.4. Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo.		Revisión tareas	10%	
				Observación n aula	10%	
B7.2. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, republicanos y movimiento obrero. El caso asturiano.	B7.2.1. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el período estudiado.	B7.2.1.1. Analizar la oposición al régimen de la Restauración y su evolución.	CCL CAA CSC CCEC			
		B7.2.1.2. Reconocer y contrastar las bases sociales, ideologías y planteamientos de las fuerzas de oposición.				
B7.3. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.	B7.3.1. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.	B7.3.1.1. Explicar la estabilidad del nuevo sistema político y valorar la importancia de la resolución de conflictos heredados del pasado.				
		B7.3.1.2. Argumentar el papel jugado por los poderes fácticos y los partidos dinásticos en la consolidación del régimen de la Restauración.	CCL CAA CSC			
B7.4. La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.	B7.4.1. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.	B7.4.1.1. Explicar las causas del desastre colonial de 1898 y su relación con el contexto histórico internacional.	CCL CSC CCEC			
		B7.4.1.2. Describir el desarrollo de la guerra y reconocer las claves del Tratado de París.				

Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.						
B8.1. Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Movimientos migratorios.	B8.1.1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.	B8.1.1.1. Explicar la evolución de los movimientos naturales de la población y las características de los movimientos migratorios en la España del siglo XIX.	CCL CAA CSC	Prueba específica (prueba escrita)	80%	5 sesiones
		B8.1.1.2. Reconocer la existencia de estructuras demográficas diversas en el conjunto del territorio español y comparar la situación de la periferia, en especial el caso de Cataluña y de Asturias, con el interior del país y con el contexto europeo.				
B8.1. -Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones y los bajos rendimientos. -Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. -Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos y la red de ferrocarriles. -El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. -Las finanzas: la peseta como unidad monetaria, el desarrollo de la banca moderna, los problemas de la Hacienda y las inversiones	B8.1.1. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.	B8.1.1.1. Reconocer la situación de partida de los diferentes sectores económicos y analizar las causas de su atraso.	CCL CAA CSC	Revisión tareas	10%	
		B8.1.1.2. Indicar los objetivos y características de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz y analizar sus resultados.				
		B8.1.1.3. Analizar el desarrollo, límites y repercusiones de la industrialización en España.				
		B8.1.1.4. Distinguir los avances que se produjeron en el sector de los transportes, en el sector comercial y en el financiero.				
				Observación aula	10%	

<p>extranjeras. -El ejemplo de Asturias.</p>		<p>B8.1.1.5. Relacionar y comparar la economía española decimonónica con el contexto internacional y valorar la importancia de la intervención extranjera.</p>					
		<p>B8.1.1.6. Valorar la situación económica de la Asturias de la época.</p>					
Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)							
<p>B9.1. Los intentos de modernización del sistema: el regeneracionismo y el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII. La oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces y el movimiento obrero y Asturias.</p>	<p>B9.1.1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.</p>	<p>B9.1.1.1. Relacionar el regeneracionismo con el revisionismo político de los gobiernos de Maura y de Canalejas.</p>	<p>CCL CMCC T CAA CSC</p>	<p>Prueba específica (prueba escrita)</p>	<p>80%</p>	<p>5 sesiones</p>	
		<p>B9.1.1.2. Reconocer la labor de los gobiernos de Maura y de Canalejas y valorar su incidencia real.</p>			<p>Revisión tareas</p>		<p>10%</p>
		<p>B9.1.1.3. Analizar la Semana Trágica de Barcelona y sus consecuencias.</p>			<p>Observación aula</p>		<p>10%</p>
<p>B9.2. -El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos, la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa.</p>	<p>B9.2.1. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos.</p>	<p>B9.2.1.1. Describir el fortalecimiento de la oposición al sistema, en especial el movimiento obrero, y sus consecuencias utilizando el caso de Asturias como ejemplo.</p>	<p>CCL CSC</p>				

Programación de Historia de España. 2º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

<p>-La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona, la crisis general de 1917 y el “trienio bolchevique” en Andalucía.</p>		<p>B9.2.1.2. Explicar las repercusiones que tuvieron en España los principales acontecimientos internacionales de la época.</p>					
		<p>B9.2.1.3. Relacionar y analizar los diversos componentes que presenta la crisis de 1917 y valorar su trascendencia.</p>					
		<p>B9.2.1.4. Valorar la importancia del problema de Marruecos.</p>					
		<p>B9.2.1.5. Sintetizar las causas que explican el final del sistema político de la Restauración.</p>					
<p>B9.3. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930): Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.</p>	<p>B9.3.1. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.</p>	<p>B9.3.1.1. Reconocer el golpe de Estado de Primo de Rivera y analizar los apoyos que recibió.</p>	<p>CCL CSC</p>				
		<p>B9.3.1.2. Explicar los rasgos básicos de la dictadura y la labor realizada en cada etapa.</p>					
		<p>B9.3.1.3. Analizar las causas que provocaron el final de la dictadura y de la monarquía.</p>					
<p>B9.4. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española, el intervencionismo</p>	<p>B9.4.1. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.</p>	<p>B9.4.1.1. Analizar la evolución coyuntural de la economía española en relación con las diversas etapas políticas y el contexto internacional.</p>	<p>CCL CSC</p>				

<p>estatal de la Dictadura, la transición al régimen demográfico moderno, los movimientos migratorios y el trasvase de población de la agricultura a la industria.</p>		<p>B9.4.1.2. Explicar la consolidación de la transición demográfica en España y los rasgos esenciales de los movimientos migratorios, así como sus consecuencias.</p>				
<p>Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)</p>						
<p>B10.1. El contexto internacional. La proclamación de la Segunda República, el Gobierno provisional y el mosaico político.</p>	<p>B10.1.1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.</p>	<p>B10.1.1.1. Identificar y analizar el contexto internacional en el que se enmarcan el nacimiento y el desarrollo de la Segunda República. B10.1.1.2. Explicar y valorar la proclamación de la Segunda República y la labor del gobierno provisional. B10.1.1.3. Describir y diferenciar el mosaico político e ideológico del momento y su actitud ante el nuevo régimen.</p>	<p>CCL CAA CSC</p>	<p>Prueba específica (prueba escrita) Revisión tareas Observación aula</p>	<p>80% 10% 10%</p>	<p>6 sesiones</p>
<p>B10.2. El bienio reformista: la Constitución de 1931, la política de reformas, el Estatuto de Cataluña y las fuerzas de oposición a la República. -El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular y la revolución de Octubre de 1934 en España y en Asturias. -El triunfo del Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno y la preparación del golpe militar. -Las mujeres en la vida social y</p>	<p>B10.2.1. Diferenciar las distintas etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.</p>	<p>B10.2.1.1. Reconocer las características de la Constitución de 1931. B10.2.1.2. Analizar, valorar y comparar la labor de los distintos gobiernos y las consecuencias derivadas, prestando especial atención a lo sucedido en Asturias. B10.2.1.3. Reconocer y valorar los cambios educativos, culturales y de mentalidad, así como la posición de la mujer en la vida social y política.</p>	<p>CCL CSC CAA</p>			

Programación de Historia de España. 2º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

política.		B10.2.1.4. Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo.			
B10.3. La Guerra Civil: la sublevación militar y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra. La Guerra Civil en Asturias.	B10.3.1. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.	B10.3.1.1. Explicar las causas que originaron la sublevación militar y sintetizar, a grandes rasgos, el desarrollo del conflicto.	CCL CAA CSC		
		B10.3.1.2. Analizar la trascendencia y repercusiones de la intervención extranjera en la Guerra Civil.			
		B10.3.1.3. Contrastar la evolución política y económica en ambas zonas.			
		B10.3.1.4. Identificar las repercusiones demográficas, económicas y socio-culturales de la guerra.			
		B10.3.1.5. Analizar la situación de Asturias durante el conflicto.			
		B10.3.1. Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo.			
B10.4. La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.	B10.4.1. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.	B10.4.1.1. Reconocer a las figuras más importantes de la cultura española y su obra, en su contexto histórico y generacional.	CCL CD CAA CSC CSIEE CCEC		
		B10.4.1.2. Valorar su compromiso con los principios democráticos y la defensa de las libertades.			

Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975)

<p>B11.1. La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo, las oscilantes relaciones con el exterior, la configuración política del nuevo Estado, la represión política, la oposición y el exilio, la situación de la mujer y la autarquía económica: intervencionismo y reajuste.</p> <p>-El Plan de Estabilización.</p> <p>-La economía asturiana en la España autárquica.</p> <p>-Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico, los cambios demográficos, las transformaciones sociales, la reafirmación política del régimen, la política exterior, la creciente oposición al franquismo y el movimiento obrero. El ejemplo asturiano.</p> <p>-El final del franquismo: la inestabilidad política, las dificultades exteriores y los efectos de la crisis económica internacional de 1973.</p>	<p>B11.1.1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.</p>	<p>B11.1.1.1. Diferenciar las etapas en las que se divide el franquismo y relacionar su evolución con el contexto internacional.</p>	<p>CCL CMC T CAA CSC</p>	<p>Prueba específica (prueba escrita)</p>	<p>80%</p>	<p>6 sesiones</p>
		<p>B11.1.1.2. Examinar, desde sus orígenes, las bases ideológicas del franquismo, así como su progresiva configuración legislativa e institucional.</p>				
		<p>B11.1.1.3. Analizar y valorar los apoyos del franquismo.</p>				
		<p>B11.1.1.4. Sistematizar la evolución de la represión, del exilio y de la oposición, con especial referencia al caso asturiano.</p>				
		<p>B11.1.1.5. Contrastar la evolución política y social del régimen franquista.</p>				
		<p>B11.1.1.6. Analizar la trayectoria y conducta de la clase obrera durante el régimen.</p>				
		<p>B11.1.1.7. Explicar las fases, objetivos y condicionantes de la política exterior franquista.</p>				
		<p>B11.1.1.8. Analizar los factores y rasgos determinantes de la política económica franquista, así como su evolución y sus repercusiones, principalmente en Asturias.</p>				
		<p>B11.1.1.9. Sintetizar las claves de la</p>				
			<p>Revisión tareas</p>	<p>10%</p>		
			<p>Observación aula</p>	<p>10%</p>		

		crisis final de la dictadura.				
		B11.1.1.10. Defender valores de justicia e igualdad, principios democráticos y derechos y libertades de carácter individual y colectivo.				
B11.2. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.	B11.2.1. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.	B11.2.1.1. Comparar la cultura en el exilio y la evolución cultural en la España franquista.	CCL			
		B11.2.1.2. Identificar y valorar los condicionantes que limitaron el desarrollo cultural español durante la dictadura.	CD CSIEE CCEC			
Bloque 12. Normalización Democrática de España e integración en Europa (desde 1975)						
B12.1. La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del Rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas (1977).	B12.1.1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.	B12.1.1.1. Analizar el proceso de construcción de la España democrática y el desmantelamiento del franquismo.	CCL CSC	Prueba específica (prueba escrita)	80%	5 sesiones
		B12.1.1.2. Explicar el papel de la monarquía, partidos políticos, sindicatos, empresarios y otras fuerzas sociales en el proceso de transición a la democracia.				
		B12.1.1.3. Reconocer los resultados de las elecciones de 1977 y describir las bases de la nueva organización política y territorial de España.				
		B12.1.1.4. Valorar la importancia de la transición en la Historia de España.				
B12.2. El período constituyente: los Pactos de la Moncloa, las preautonomías de Cataluña y el	B12.2.1. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de	B12.1.1.1. Valorar la búsqueda del consenso en la redacción y aprobación de la Constitución de 1978 y analizar los	CCL CSC	Revisión tareas	10%	
				Observación aula	10%	

Programación de Historia de España. 2º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

<p>País Vasco, la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. -El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.</p>	<p>1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.</p>	<p>principios esenciales que se recogen en ella.</p>				
<p>B12.3. Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo, el fallido golpe de Estado de 1981, el ingreso en la OTAN, la plena integración en Europa, transformaciones demográficas, económicas, sociales y culturales y la incorporación de la mujer a la actividad pública. -Problemas específicos de la Autonomía asturiana.</p>	<p>B12.3.1. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.</p>	<p>B12.3.1.1. Reconocer los sucesivos resultados electorales, las alternancias en el poder y la trayectoria política en cada una de las etapas. B12.3.1.2. Analizar los cambios demográficos, económicos, sociales y culturales. B12.3.1.3. Valorar la política exterior española. B12.3.1.4. Sintetizar el proceso de integración de España en la Europa comunitaria y distinguir ventajas e inconvenientes. B12.3.1.5. Analizar la existencia de grupos involucionistas, antidemocráticos y terroristas, así como su incidencia en la sociedad española. B12.3.1.6. Reconocer los principios básicos del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias y los problemas específicos de la Comunidad Autónoma.</p>	<p>CCL CAA CSC CMC T</p>			
<p>B12.4. El papel de España en el mundo actual.</p>	<p>B12.4.1. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.</p>	<p>B12.4.1.1. Reconocer y valorar la integración y el peso de España en la política europea y mundial.</p>	<p>CCL CSC</p>			

6. Plan de actuación ante situación de pandemia (COVID) u otros tipos de confinamiento.

a.- Metodología en situación de actividad lectiva no presencial.

En el caso de que la situación sanitaria actual conlleve la imposibilidad de la docencia presencial, se proponen las siguientes actuaciones, que intentarán contribuir a la no interrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje:

a) **Medios de información y comunicación con el alumnado y sus familias:** Uso del correo electrónico institucional **365**, la plataforma **Teams**, la aplicación **Tokapp**, y/o el **teléfono**.

b) **Actividades, recursos educativos y herramientas digitales:**

Ante un posible escenario que plantee la imposibilidad de la continuidad de la enseñanza presencial, será fundamental el uso de herramientas digitales, preferentemente, las que pone a disposición la Consejería de Educación. Aún así, se evitará el caer en una excesiva digitalización. Así, como recursos, se plantean los siguientes:

- Grupos de trabajo creados en el **correo 365** y en la aplicación **Teams**, sobre todo para la creación, gestión y envío de los diferentes planes de actuación.
- **Apuntes** facilitados por el profesor, a los que se puede acceder a través de las plataformas mencionadas.
- **Ordenador/ teléfono** móvil del alumno.
- **Libro** de texto/ **apuntes** del alumno.
- Libro digital de **Anaya**.
- **Películas y/o documentales** de temática histórica.

Para la realización y el planteamiento de las **actividades**, será necesaria la puesta en común por parte de los miembros del Departamento, con el objetivo de buscar la mayor eficacia de estas, intentando potenciar el interés por la materia, el trabajo de investigación y la competencia clave de aprender a aprender por parte del alumnado. De esta manera, creemos, que se puede extraer algo positivo de una situación negativa, fomentando ciertas competencias por parte del alumnado, como la que acabamos de mencionar.

Dichas actividades podrían ser:

- Pequeñas **investigaciones** sobre temas ya estudiados o sobre nuevas propuestas y elaboración de informes escritos.
- Lectura comprensiva de **textos** con cuestiones finales, que refuerzan contenidos ya vistos y/o los amplían.
- Profundización de contenidos impartidos, con actividades motivadoras de **investigación**, usando las nuevas tecnologías.
- Elaboración de **presentaciones** a través de nuevas herramientas y aplicaciones, no sólo PPT, sino también Prezi, aplicaciones digitales de elaboración de líneas del tiempo, biografías...
- Visionado de **películas** y/o **documentales** de temática histórica con cuestionario final.
- **Creación de producciones propias**, vinculadas a la creación de cómics analógicos o digitales, microrrelatos...

Evidentemente, todas las actividades planteadas serán explicadas por el profesorado, preferentemente a través del Correo 365 o de la aplicación Teams, estando en permanente contacto con el alumnado para cualquier cuestión o duda que pudiera surgir.

b) Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

Para valorar el trabajo del alumnado y el grado de consecución de los objetivos y de adquisición de las competencias durante este periodo de enseñanza no presencial, se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática de la **participación** de los estudiantes en la docencia on-line, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: realización de todas las actividades propuestas, puntualidad en la entrega de estas, interés por la ejecución.
- El grado de participación en la **docencia on-line** se valorará mediante registro anecdótico en la agenda del profesor que recogerá los hechos más sobresalientes.
- Análisis de las **producciones** del alumnado recibidas on-line, con escala de estimación numérica del logro de las actividades de 0 a 10.
- Realización, siempre que sea posible, de pruebas escritas online, con el uso preferente de la plataforma **Teams**.

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
PROCEDIMIENTO		INSTRUMENTO	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Participación docencia <i>on line</i>	Registro de acts. En las diferentes plataformas corporativas, Teams, 365...	Registro en agenda profesor.	20%
Análisis de producciones	Investigaciones. Textos. Presentaciones Test Creaciones propias ...	Registro en agenda del profesor. Calificación numérica escala 1-10.	
Pruebas	Pruebas orales o escritas, a través de plataformas corporativas.	Calificación numérica 1-10.	80%

c) Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.

Se mantendrá contacto de forma activa con el alumnado con dificultades, con el fin de detectar los posibles contratiempos que puedan surgir, coordinándose con el equipo de orientación y con los tutores. En función de las limitaciones detectadas, se harán las adaptaciones metodológicas que se consideren oportunas para garantizar el desarrollo competencial de todo el alumnado.

Si por las condiciones particulares en las que tiene lugar la enseñanza no presencial (duración de esta, momento del año en el que acontece, indicaciones concretas de la dirección del centro o de la Consejería, etc.) hubiera que modificar la metodología de trabajo y los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación anteriormente expuestos, se introducirán todas las correcciones que sean necesarias. Dichos cambios se harán siempre por consenso de todos los profesores de Geografía e Historia que los debatirán en la reunión de departamento y quedarán después recogidos en el acta que corresponda. Además, se informará debidamente, en tiempo y forma, a todo el alumnado.

7. Criterios de calificación especificados.

Se establecen los siguientes criterios:

1. En la evaluación se tendrá en cuenta:

- El **trabajo diario** realizado por el alumno en clase.
- Los **trabajos realizados fuera del aula**, bien individualmente o en grupo.
- **Pruebas y exámenes.**
- La **escritura legible, la correcta expresión oral y la escrita, la ortografía, el orden y la buena presentación** tanto del cuaderno de clase, como de trabajos y pruebas escritas.

2. Número exámenes por evaluación: se establece la realización, siempre que la duración del trimestre lo permita, de **varias pruebas específicas por evaluación.**

3. La cuantificación del valor de estos diferentes instrumentos de evaluación en las calificaciones de las evaluaciones y en la evaluación final de junio es la siguiente:

- **Pruebas específicas: (PE): 80%** del total de la nota final.
- **De análisis de la observación sistemática en el aula y de las producciones del alumnado (PA): 20%.**
- Aunque la asistencia o no a clase, en sí misma no es evaluable, **la no realización o presentación de las tareas diarias por parte del alumnado, sí se tendrán en cuenta.**
- **Será obligatorio presentar la entrega de esquemas, conceptos y personajes históricos de los primeros cuatro bloques de los contenidos.**
- **Para superar la materia es preciso obtener una valoración positiva en los aspectos arriba indicados (esquemas, fichas, trabajos,...)**

4. El peso de todas las evaluaciones en la nota final será el mismo. Para establecerla, se hará media entre todas ellas. Se recuperarán las evaluaciones no superadas en la Prueba Extraordinaria de junio.

En las **notas de evaluación**, que sólo admiten números enteros, **se aplicará** el siguiente criterio:

- Si el alumno ha obtenido como promedio una **cifra entera**, **se transcribirá esta sin alteraciones en las actas**.
- Si el alumno ha obtenido como promedio una **nota con décimas**, **se redondeará**.
- **Para la superación del curso, se considerará imprescindible que el alumnado haya obtenido una media igual o superior a 5 en las diferentes evaluaciones, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.**

5. Se establece, además, **una prueba de recuperación por evaluación** del contenido no superado y una **recuperación general al final de curso**. Dicha recuperación general podrá ser de una sola evaluación o global si el alumno ha suspendido más de una evaluación. Si el alumno no recupera, se presentará en septiembre con las evaluaciones no superadas.

6. Quien sea sorprendido copiando en un examen **tendrá un cero en dicho examen, y en la evaluación tendrá la nota media**, teniendo que presentarse al examen de recuperación.

7. La convocatoria extraordinaria de junio constará de un examen en el que **tendrá que superar aquellos contenidos suspensos en la convocatoria de mayo**.

- **El examen señalará el valor de cada una de las preguntas.**
- **Cualquier intento de copia conllevará el fin del examen y el suspenso.**

8. Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia de España debe estar orientado al desarrollo de las competencias, entendidas, tal y como se señala en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, como una combinación de “habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento”.

La competencia comunicación lingüística se impulsará a través de diferentes modalidades de comunicación, como la oral, escrita, audiovisual y tecnológica, al tiempo que se favorecerá el perfeccionamiento de la comprensión lectora. El alumnado podrá actuar como un agente comunicativo que no sólo recibe, sino que también produce, de forma rigurosa y coherente, y que es capaz de utilizar distintas variantes discursivas, como la descripción, la narración, la disertación, la síntesis o la argumentación; simultáneamente, enriquecerá su uso de la lengua al ampliar su vocabulario habitual y al obtener un mejor conocimiento del que es específico de la disciplina. Además, el hecho de que buena parte de la comunicación se haga en público, fomenta la socialización y que el alumnado valore el respeto por las normas de convivencia, el desarrollo de un espíritu crítico y pluralista o la concepción del diálogo como un instrumento clave en sus relaciones. Esta competencia se desarrollará con una metodología activa de aprendizaje, que incluya preguntas en el aula, diálogos, debates, definición de conceptos, comentario y análisis de diversas fuentes documentales, elaboración de esquemas y líneas del tiempo, realización de trabajos y exposición de los mismos, etc.

El estudio de la materia contribuye a la mejora de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, en la medida en que incorpora operaciones sencillas, porcentajes, proporciones, nociones de estadística, codificación numérica de datos y representaciones gráficas y cartográficas, orientadas, por ejemplo, a la elaboración de líneas del tiempo y a la lectura y análisis de distintos modelos de gráficos y de mapas. La utilización de estas herramientas matemáticas actuará como fuente de información y clarificará la comprensión de estructuras, procesos y hechos históricos claves, de los que será más fácil obtener una visión diacrónica y comparativa. Así, también se da relevancia al carácter práctico y funcional de esta competencia.

El conocimiento y la comprensión de la historia de España también están orientados a la adquisición de la competencia digital, básica hoy en día, pues las Tecnologías de la Información y la Comunicación se han convertido en una fuente de información de primer orden, que resulta muy atractiva para el alumnado por su accesibilidad y por presentarse en diversos formatos: textual, gráfico, audiovisual, etc. Pero es imprescindible que, tal y como sucede con otras fuentes documentales, el alumnado actúe de manera responsable y crítica, seleccionando la información, interpretándola, analizándola y contrastándola según criterios de objetividad, relevancia, validez y fiabilidad; y siempre han de

tenerse presentes las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación. Por otro lado, la realización de diferentes tipos de actividades y de trabajos implicará la creación y comunicación de contenidos, lo que puede llevar a que se empleen los diversos formatos, programas y aplicaciones informáticas que nos ofrecen las nuevas tecnologías.

La competencia para aprender a aprender establece que el alumnado debe conseguir un aprendizaje cada vez más autónomo y eficaz, que potencie su motivación y su confianza. En este proceso, el estudio de la historia de España contribuye a fomentar el razonamiento crítico y la capacidad de reflexión; además, al comprender que existe una interrelación entre todos los elementos que configuran la realidad, los alumnos y las alumnas podrán determinar la existencia de explicaciones multicausales y las consecuencias derivadas de las mismas. Asimismo, facilita el desarrollo de los conocimientos y de las destrezas propias de la competencia a través de la búsqueda, selección, análisis, síntesis, comentario e interpretación crítica de información contrastada, procedente de diversas fuentes primarias y secundarias, como textos, mapas, gráficos, estadísticas, líneas del tiempo, prensa, medios audiovisuales, las proporcionadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación o la observación directa. En este sentido, no se puede olvidar el papel incentivador que jugarán las preguntas en el aula y la realización de debates, trabajos y proyectos, individuales o en grupo, que permitirán comparar y compartir diferentes estrategias de aprendizaje.

Por lo que se refiere a las competencias sociales y cívicas, comprender y analizar de manera crítica la realidad histórica y actual, desde ambas perspectivas, es un elemento intrínseco a la materia Historia de España. El estudio de la evolución de las estructuras sociales y de los avances que se han producido a lo largo del tiempo ilustra la comprensión de su carácter dinámico y promueve la adquisición de un conocimiento crítico de conceptos básicos como democracia, justicia, igualdad, ciudadanía, derechos humanos y civiles o la no discriminación; además, de forma paralela, se integra su formulación a lo largo de nuestra historia constitucional. De esta manera, el alumnado desarrollará el aprecio por valores cívicos esenciales en nuestros días, como la búsqueda del bienestar social, la solidaridad, la democracia, el respeto por la diversidad, la interculturalidad y los derechos humanos, al tiempo que se aleja de prejuicios y rechaza la discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia. La materia también contribuye a potenciar las destrezas sociales, ya que la comprensión de las acciones humanas y el estudio crítico de la sociedad en su contexto histórico fomentan la empatía y la toma de conciencia de la importancia de implicarse en la resolución de problemas, siempre dentro de un marco democrático, a través del respeto, la tolerancia y la comunicación constructiva. Su aplicación en la práctica se podrá integrar en la organización de debates y en la programación de diversas tareas colaborativas, como la realización de pequeños trabajos de indagación o investigación.

Por lo que respecta a la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, la vertiente más práctica de la materia puede estimular, con la realización de debates, trabajos o proyectos, la iniciativa emprendedora y la capacidad de pensar de forma creativa.

En relación con la competencia conciencia y expresiones culturales, partimos del hecho de que la obtención de conocimientos culturales, españoles y asturianos, junto al estudio de su evolución dentro del contexto histórico correspondiente, constituye una pieza muy valiosa en la

Programación de Historia de España. 2º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

reconstrucción de una visión del pasado integral y crítica. Asimismo, ayuda a que el alumnado comprenda, aprecie y defienda nuestro patrimonio cultural e histórico-artístico, al tiempo que toma conciencia de cómo se ha ido forjando a lo largo de la historia y de la multiculturalidad española, evitando visiones reduccionistas y unívocas; y permite que se adquieran destrezas perceptivas, comunicativas, relacionadas con la sensibilidad y con el sentido estético. De este modo, se promoverá que el alumnado participe en la vida cultural, con espíritu crítico y con una actitud abierta y respetuosa

9. Metodología.

Con el fin de trabajar estas competencias en el aula y alcanzar los objetivos propuestos, hemos de tener presentes una serie de estrategias metodológicas, especialmente relevantes para la materia Historia de España y para que el profesorado actúe como orientador, promotor y facilitador del desarrollo de las competencias. No obstante, hay que recordar que en el proceso de enseñanza y aprendizaje existen varios condicionantes previos, que se suman a los asociados a la propia naturaleza de la materia, como el entorno sociocultural, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y las alumnas.

En consecuencia, la acción didáctica debe comenzar con la detección del nivel competencial inicial del alumnado, para contrastarlo con las metas a alcanzar y construir los nuevos aprendizajes sobre la base ya existente, un paso esencial en la obtención de un aprendizaje significativo en el que se implique el alumnado. Para ello, se pueden utilizar debates, encuestas, medios audiovisuales, etc. Además, los resultados ayudarán a seleccionar y organizar los contenidos y a plantear actividades más adecuadas.

Una metodología activa y contextualizada, junto a las estrategias expositivas y con una secuenciación que llevará de lo más simple a lo más complejo, despertará y mantendrá la motivación de los alumnos y las alumnas, así como el interés por intervenir en el desarrollo de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje. De ahí que sea necesario impulsar técnicas de trabajo activas e interactivas, individuales y cooperativas, como la lectura comprensiva, el subrayado de las ideas principales, la elaboración de líneas del tiempo, esquemas y mapas, los debates y los comentarios de documentos históricos de naturaleza oral, escrita, cartográfica, icónica, estadística o audiovisual; también desempeñarán un papel capital la preparación y presentación de trabajos y de proyectos, individuales o en grupo, en los que se usarán técnicas de indagación, investigación y crítica histórica adaptados al nivel de 2º de Bachillerato.

De manera simultánea, se establecerán relaciones entre los contenidos y la realidad actual y cotidiana, en especial con los elementos más cercanos al entorno del alumnado y a sus vivencias y se promoverá la aplicación de lo aprendido a la vida real. En definitiva, se hará hincapié en la comprensión, análisis y evaluación de los contenidos y se propiciará la puesta en práctica de las competencias adquiridas, de modo que el alumnado compruebe de primera mano que son útiles, tanto dentro como fuera del aula. Los medios para lograrlo son múltiples; sirvan como ejemplo la lectura de prensa escrita y online, las visitas, las entrevistas, la búsqueda de información y el acceso a diferentes fuentes documentales, el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las exposiciones orales, los trabajos escritos, etc.

Bajo estas premisas, se estimula en los alumnos y en las alumnas la capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomos y se cimienta la adquisición de aprendizajes significativos. La propuesta didáctica se puede realizar desde un punto de vista individual; sin embargo, el trabajo grupal y cooperativo resultará especialmente enriquecedor pues, partiendo del carácter singular y heterogéneo del alumnado, se desarrollarán

estrategias de socialización y de puesta en común. Por todo ello, es imprescindible que este proceso se lleve a cabo promoviendo dinámicas de aula que favorezcan la responsabilidad, la confianza, la motivación, la cooperación, el diálogo y la participación; pero también aquellas que inciden en la importancia del rigor intelectual, la objetividad y la realización de tareas con corrección.

10. Recursos didácticos y materiales curriculares.

Es necesario usar recursos didácticos variados, alternando las técnicas de indagación con las expositivas, y los recursos tradicionales con otros de nuevo cuño, combinando así la explicación en el aula y la realización de ejercicios, con la búsqueda en Internet, la proyección de películas, documentales, etc., y su valoración en el contexto histórico-artístico con actividades de reflexión y debate. En relación con ello, se propone el uso de materiales curriculares variados:

a- El profesor podrá elaborar materiales adecuados para cada una de las unidades, con la finalidad de poder ser fotocopiables.

b.- Además también se podrá disponer de prensa digital, Internet, etc.

c.- Recursos impresos, como textos, imágenes, mapas y otros materiales.

d.- Recursos digitales, telemáticos e informatizados: la utilización del ordenador de aula y del cañón de vídeo para proporcionar al alumnado informaciones (presentaciones, documentales, películas...), estimular su motivación y completar las explicaciones, se considera básico. Por otra parte, se impulsará el uso de la RED para buscar todo tipo de información y llevar a cabo pequeñas investigaciones.

11. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.

Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y de los objetivos de la etapa, y no podrán en ningún caso suponer discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente. El profesor atenderá a la diversidad de los alumnos/as, teniendo en cuenta los siguientes aspectos genéricos:

- Intereses
- Motivaciones
- Capacidades

En cuanto al alumnado con altas capacidades intelectuales, aunque su detección precisa una evaluación psicopedagógica realizada por profesionales de los servicios de orientación, su atención específica es algo a tener en cuenta a través de medidas de acción tutorial y enriquecimiento del currículo. También se individualizará la enseñanza-aprendizaje siempre que sea posible. Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta educativa a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. La atención a la diversidad tenderá a que todo el alumnado alcance los objetivos y competencias y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa.

Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado de forma flexible y reversible y no podrán suponer discriminación alguna que le impida alcanzar los objetivos de la etapa y desarrollar al máximo sus capacidades así como obtener la titulación correspondiente. Estas medidas podrán ser de carácter ordinario, dirigidas a todo el alumnado, o de carácter singular, dirigidas a alumnado con perfiles específicos y estarán recogidas en el programa de atención a la diversidad del centro docente. Por su parte, cada profesor adaptará actividades, metodología o temporalización para facilitar la prevención de las dificultades de aprendizaje y favorecer el éxito escolar del alumnado. De este modo, además de seguir los programas generales del centro relacionados con la atención a la diversidad, como el Programa de recuperación para el alumnado que promociona al segundo curso con materias pendientes, se elaborarán Adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Tan pronto

Programación de Historia de España. 2º de Bachillerato. Depto. De Geografía e Historia del I.E.S. Carmen y Severo Ochoa de Luarca.

como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno o una alumna, se pondrán en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando la programación didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización y, en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo. Además, habrá que tener en cuenta

- a. La adaptación curricular significativa para alumnado con necesidades educativas especiales.
- b. El enriquecimiento y/o ampliación del currículo para alumnado con altas capacidades.

12. Programas de refuerzo.

13. Sistemas de recuperación y prueba extraordinaria.

RECUPERACIÓN.

Transcurrida cada evaluación, se propondrán las correspondientes actividades de refuerzo para los alumnos/as que no hayan superado la misma. Se recuperará solamente aquellos estándares que no hayan sido superados. Aquellos que se hayan superado, se mantendrán superados. Se podrá realizar un examen de recuperación global referido a los contenidos no superados. Asimismo, podrían repetir la totalidad o parte de los ejercicios y actividades realizados durante la evaluación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA.

La prueba extraordinaria será realizada por todos aquellos alumnos/as que no superasen todos los estándares de logros en las pruebas de mayo. Solo tendrán que presentarse a aquellos no superados. Deberán presentarse a una prueba escrita y se valorará con el cien por cien de la nota. Este examen se realizará en junio, con el fin de que el alumno se pueda presentar a la prueba de acceso a la Universidad en julio. Esto último, aun sin especificar.

14. Actividades extraordinarias y extraescolares.

15. Horario reservado para las reuniones de Departamento de G^a e H^a.

Para comprobar el grado de aplicación y seguimiento tanto de los indicadores de logro como el desarrollo de la programación docente, el Departamento en su reunión semanal realizará ese seguimiento en tres momentos diferentes a lo largo del curso:

a.- Mensual: a lo largo del curso, cada profesor/a evaluará el seguimiento de la programación en lo referente a cada curso y grupo, especialmente en lo relativo a la temporalización, concluyendo con los reajustes precisos.

b.- Trimestral: se analizarán los resultados de cada evaluación por curso y grupo, así como los reajustes posibles en la programación para la mejora de los resultados.

c.- Al finalizar el curso académico se realizará una evaluación global con el objetivo de verificar lo viable y positivo de la programación, así como, si es necesario, llevar a cabo las posibles modificaciones para el curso próximo. También se analizarán los resultados académicos del alumnado en el proceso del aprendizaje programado.

Además de lo anteriormente indicado, las reuniones semanales del Departamento abordarán temas propios de la práctica docente.

16. Evaluación de la aplicación y del desarrollo de la programación docente.

1.- Grado de cumplimiento y adecuación de lo programado.

ASPECTOS QUE SE VALORAN				
Organización de los contenidos del currículo				
Secuenciación de los contenidos del currículo				
Procedimientos de evaluación				
Instrumentos de evaluación				
Criterios de calificación				
Metodología				
Recursos didácticos				
Medidas de refuerzo y atención a la diversidad				
Planes, programas y proyectos				
Actividades complementarias y				

extraescolares				
----------------	--	--	--	--

2.- Propuesta de mejora de los aspectos valorados negativamente.

--

3.- Análisis de los resultados académicos y su relación con la programación

--